

Estudios sobre la Economía Española - 2021/07

El proceso de envejecimiento en España

José Ignacio Conde-Ruiz
(Fedea y UCM)

Clara I. González
(Banco de España)

Febrero 2021

fedea

Las opiniones recogidas en este documento son las de sus autores y no coinciden necesariamente con las de FEDEA.

El Proceso de Envejecimiento en España

José Ignacio Conde-Ruiz (FEDEA y UCM)¹ y Clara I. González² (Banco de España).

Resumen:

España ha pasado por diferentes fases en las últimas décadas en cuanto a demografía se refiere, se ha producido la transformación que supone pasar del “*baby boom*” a un proceso de envejecimiento progresivo, a pesar del alivio que supuso el importante fenómeno migratorio temporal en la década de los 2000. España se caracteriza en la actualidad por tener una de las tasas de fecundidad más bajas de la UE-27 así como una elevada edad a la maternidad. Lo cual, unido también a una de las esperanzas de vida tanto al nacer como a los 65 años más elevadas de la OCDE, hace que la pirámide de población esté perdiendo su tradicional forma. De cara a las próximas décadas, las proyecciones de población disponibles, tanto del INE, AIReF y Eurostat, obtienen que se producirá un proceso continuado de envejecimiento hasta el año 2050, donde la tasa de dependencia prácticamente se va a multiplicar por dos. En comparación europea, España empezó el siglo XXI siendo uno de los países más jóvenes gracias al “*baby boom*” y el fenómeno migratorio, pero llegará al año 2050 siendo uno de los países más envejecidos. En este artículo se realiza en primer lugar un repaso de la dinámica demográfica en las últimas décadas en España para pasar a analizar el proceso de envejecimiento que tendrá lugar hasta el año 2050 según las principales proyecciones demográficas. Este análisis es relevante dadas las implicaciones que el proceso de envejecimiento tendrá en diferentes áreas y cuyo reto habrá que hacer frente sin esperar al futuro.

Palabras clave: envejecimiento, fecundidad, esperanza de vida, saldo migratorio, proyecciones.

Códigos JEL: J11, H55

¹ José Ignacio Conde-Ruiz agradece la financiación del Ministerio de Ciencia e Innovación a través del proyecto PID2019-105499GB-I00

² Las opiniones y análisis expresados en este artículo son en exclusiva las de sus autores y, por tanto, no necesariamente coinciden con los del Banco de España o los del Eurosistema.

1. Introducción

España, como la gran mayoría de los países industrializados, se encuentra en pleno proceso de envejecimiento. Así, por ejemplo, en año 1960 el porcentaje de personas en España con más de 65 años sobre el total de la población era del 8,2%, mientras que en el año 2020 ha alcanzado el 22,9% de la población. Sin embargo, el proceso de envejecimiento, lejos de frenarse continúa de forma intensa. Las últimas previsiones del INE indican que, en 2050, el 31,4% de la población en España tendrá más de 65 años y que el 11,6% tendrá más de 80 años.

El objetivo de este artículo es estudiar los determinantes del envejecimiento en España y analizar a la luz de las previsiones demográficas cómo será la población de España en las próximas décadas.

En la primera parte del artículo se analizará en detalle las fases de la dinámica poblacional en España durante el siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI. La transición demográfica en España siguió las pautas habituales de los países industrializados pasando de elevadas tasas de natalidad y mortalidad hacia menores tasas de ambas variables. Vemos como la población española crece, con distintas fases de intensidad, gracias al saldo vegetativo positivo hasta los años noventa siendo a partir de entonces el saldo migratorio la variable responsable que está detrás del crecimiento poblacional. La esperanza de vida no ha parado de crecer durante todo siglo XX e incluso se ha acelerado en las últimas décadas gracias a las importantes caídas de la mortalidad a las edades más avanzadas. Luego el envejecimiento, medido como la tasa de dependencia a los 67 años ha continuado aumentando desde entonces, si bien presentó una pequeña tregua durante el principio del siglo XXI gracias al intensa entrada de una población inmigrante más joven que la población residente en España.

En la segunda parte del artículo, analizamos las principales proyecciones demográficas que se realizan para España para las próximas décadas, en concreto son las del Instituto Nacional de Estadística (INE), la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) y Eurostat. Se muestra como España empieza el siglo XXI siendo uno de los países con una tasa de dependencia más baja que la media de la UE, y por debajo de muchos países como Italia, Alemania, Reino Unido o Francia, y en el año 2050 acaba siendo uno de los países más envejecidos de Europa. A principios del siglo XXI España es un país más joven (o con una tasa de dependencia más baja) que la media, por contar con una generación de “*baby boomers*” más joven (al haber nacido más tarde que en otros países) y por haber experimentado un boom inmigratorio muy intenso con una estructura por edad más joven que la población nativa. Y, a pesar de que todas las proyecciones dan un flujo neto positivo hasta 2050, observamos como España termina siendo

uno de los países más envejecidos a mitad de siglo XXI por contar con una esperanza de vida, tanto al nacer como a los 65 años, muy superior a otros países y con una reducida tasa de fecundidad que es muy inferior a la media de la UE.

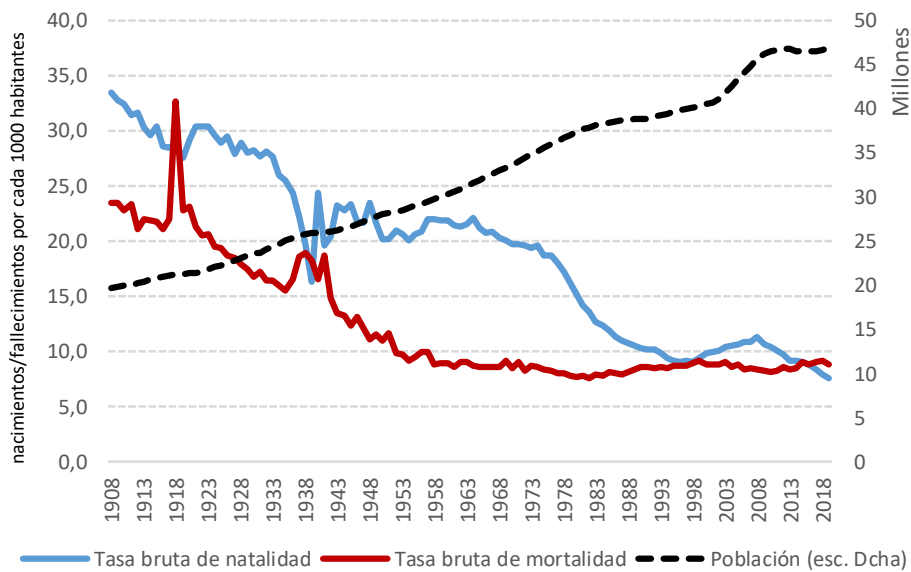
En definitiva, el artículo está organizado de la siguiente forma. La sección 2 analiza la dinámica poblacional que ha seguido España desde mitad del siglo XX hasta nuestros días. La sección 3 analiza el proceso de envejecimiento que se producirá según las proyecciones de población más solventes que tenemos a nuestra disposición y la sección 4 concluye.

2. España del “*baby-boom*” al fenómeno migratorio

2.1. Transición demográfica en España

España se enfrenta a un proceso de envejecimiento progresivo resultado de una transición demográfica a la que se enfrenta, similar a la de otros países industrializados. En el último siglo los países desarrollados han llevado a cabo un intenso proceso de cambio en términos de población denominado como transición demográfica. Es decir, todos ellos, en la medida que se han ido completando su proceso de industrialización, han pasado de elevadas tasas de natalidad y mortalidad hacia menores tasas de ambas variables. La transformación demográfica conlleva un período de fuerte aumento de la población (cuando las tasas de mortalidad caen más rápido que las de fecundidad) y un período donde se estabiliza el crecimiento de la población (cuando se acelera la caída en la tasa de fecundidad). La transición demográfica de España se describe a continuación y se recoge en el gráfico 1 donde se muestra la evolución de la tasa bruta de natalidad (nacimientos por cada 1000 habitantes) y tasa bruta de mortalidad (defunciones por cada 1000 habitantes) y la evolución histórica de la población total en personas (incluye la evolución de los movimientos migratorios).

Figura 1. Transición demográfica en España (1908-2019)



Fuente: elaboración propia a partir de INE y The Human Mortality Database

El primer hito señalado que se encuentra desde principios del siglo XX, es el pico en los fallecimientos ocurrido en 1918 debido a la epidemia de la gripe que tuvo lugar entre 1918 y 1920. Posteriormente, el período de guerra civil (1936-1939) y período de postguerra en 1941-1942 supusieron una caída señalada de la natalidad y aumento de la mortalidad. A partir de esos años, se da la recuperación de la tasa de natalidad produciéndose el denominado “baby-boom” entre 1958 y 1977 y manteniéndose en valores elevados (20 nacimientos por cada 1000 habitantes) hasta el año 1975, al mismo tiempo que se mantuvo la tasa de mortalidad en ese período. A partir de ese año, la natalidad cae de forma significativa, lo cual supone que el crecimiento de la población se desacelera. En 1981 la tasa de fecundidad se situó en 2,04 cayendo a partir de entonces llegando al alcanzar el mínimo de 1,13 años en 1998, momento en el que las tasas de natalidad y mortalidad se aproximan, aunque la segunda no llega superar a la primera.

En el período 2002-2009, como se puede ver la figura 1, se produjo el aumento de la población en España. Esto fue debido fundamentalmente al fenómeno migratorio que, por un lado, supuso la llegada de población con edad media menor a la ya residente y además las mujeres inmigrantes tienen una mayor proporción de nacimientos a edades más jóvenes³. Esto último

³ Véase Conde-Ruiz y González (2010) y González Martínez (2013) para un mayor detalle sobre el impacto del fenómeno migratorio en España.

supuso el aumento en la tasa bruta de natalidad que se observa. Sin embargo, a partir del pico alcanzado en 2008 se produce el descenso de la natalidad hasta llegar a ser inferior al número de fallecimientos por primera vez en 2015, lo que supone un saldo vegetativo negativo que se ha mantenido desde entonces y que el crecimiento de la población se ha producido a partir de entonces únicamente por el fenómeno migratorio, como se verá en más detalle en el siguiente apartado.

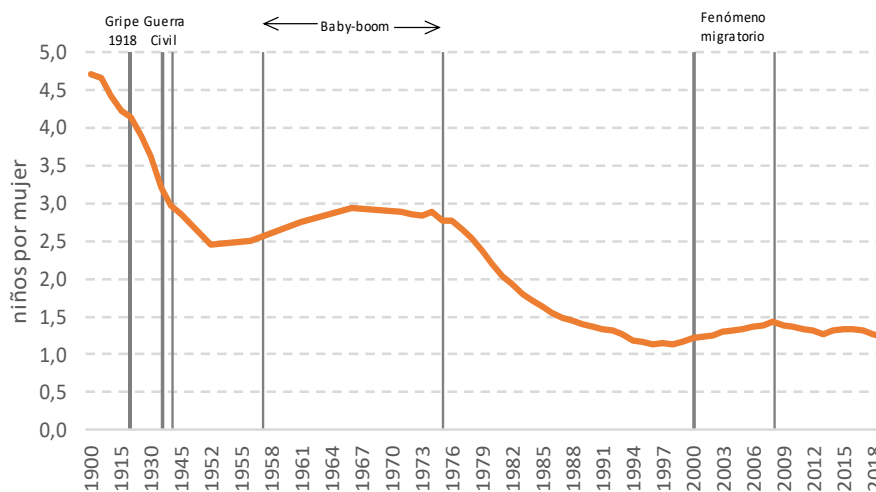
2.2. Fases de la dinámica poblacional en España

España ha pasado por diferentes fases en las últimas décadas, como se señalaba anteriormente, dando lugar a una transformación que supone pasar del “baby boom” a un proceso de envejecimiento progresivo, a pesar del alivio que supuso el importante fenómeno migratorio temporal en la década de los 2000. A continuación, se ve en mayor detalle cómo evolucionó la fecundidad, el fenómeno migratorio y la esperanza de vida en las últimas décadas.

Fecundidad

En perspectiva histórica, la tasa de fecundidad en España, o niños por mujer en edad fértil, se ha reducido de forma considerable desde el año 1900, donde se situaba en 4,7 niños por mujer hasta el mínimo alcanzado en el año 1998 con 1,13 niños por mujer (ver figura 2). Posteriormente, se produjo un ligero incremento de la fecundidad hasta los 1,44 niños en 2008, unido al fenómeno de la inmigración que tuvo lugar entre los años 2000 y 2008. Sin embargo, a partir de ese momento, este indicador vuelve a descender hasta situarse en 1,23 en el año 2019.

Figura 2. Evolución de la tasa de fecundidad en España (1900-2019)

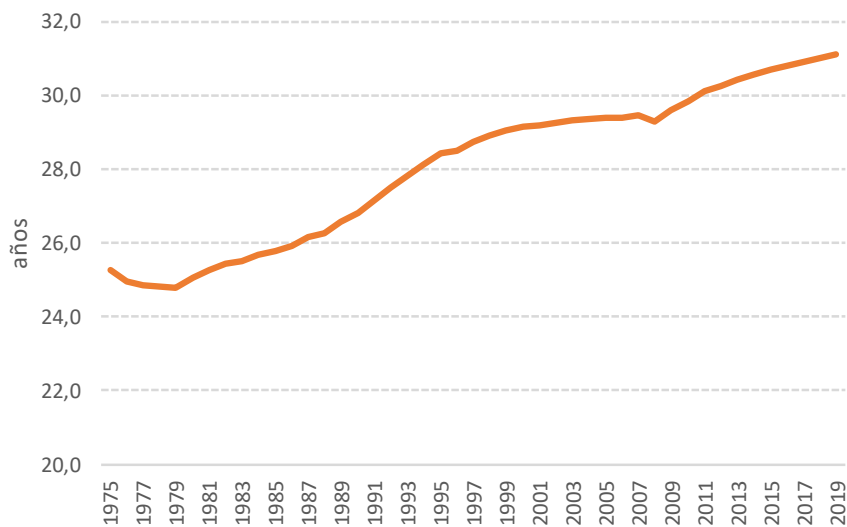


Fuente: Nicolau (2005) e INE

Estos valores sitúan a España entre los países con tasa de fecundidad más baja de los países industrializados. Se considera que un valor de 2,1 niños por mujer es la tasa de reemplazo en los países desarrollados, es decir el número medio de nacimientos por mujer que se requiere para mantener el tamaño de la población constante en ausencia de movimientos migratorios. Sin embargo, todos los países de la Unión Europea se encuentran por debajo de dicha tasa de reemplazo en 2018 siendo Francia el único país que se encuentra en valores más cercanos a la cifra de 2 con 1,88 niños. La tasa de fecundidad en la UE-27 fue en media de 1,55, correspondiendo el máximo a Francia y el mínimo a Malta con 1,23 niños por mujer.

Además de la tasa de fecundidad hay que tener en cuenta que la edad a la maternidad ha ido aumentando en los últimos años. En particular en España, la edad a la que se tiene el primer hijo ha pasado de 25,3 años en 1975 a 31,1 años en 2019. Son casi seis años de diferencia cuya evolución se puede ver en el gráfico 3, si bien en 2008 se produjo un ligero descenso posteriormente volvió a repuntar. En comparación europea, España e Italia son los únicos países de la UE-27 donde esta variable supera los 31 años.

Figura 3. Edad media al nacimiento del primer hijo (1975-2019)



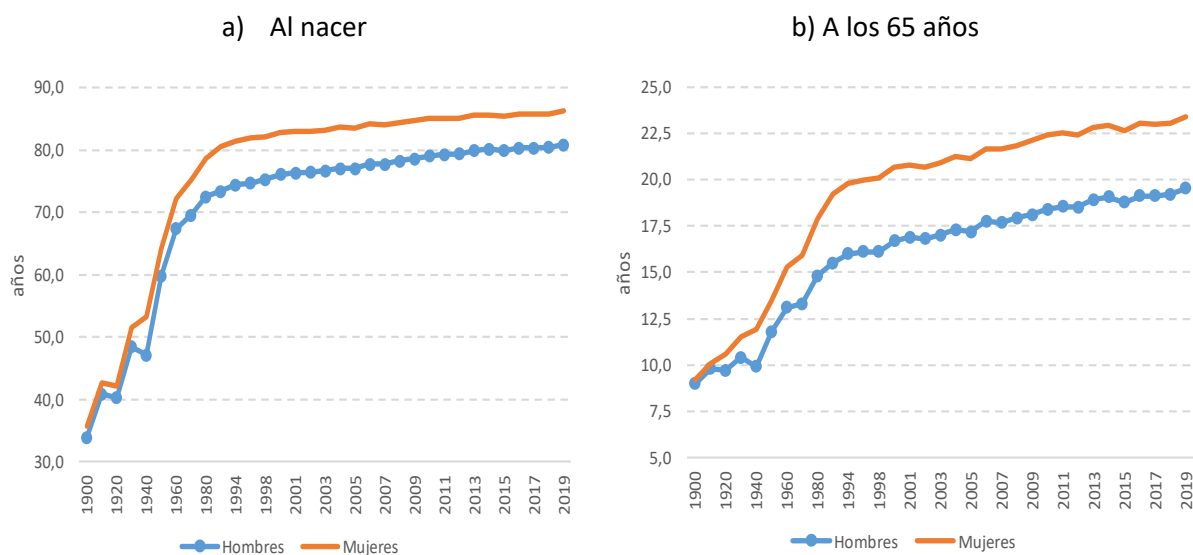
Fuente: INE

Mortalidad y Esperanza de Vida

En la actualidad, España destaca en comparación internacional por tener una de esperanzas de vida más elevadas, tanto al nacer como a los 65 años. En 2018, España era el país con mayor esperanza de vida al nacer de la UE-27 siendo el único país que superaba los 83 años con 83,2 años, esto es gracias a las mujeres españolas que son campeonas en longevidad con una expectativa al nacer de 86,1 años. De nuevo ningún país europeo alcanza esta cifra. Además, en comparación con los países de la OCDE sólo Japón y Suiza superarían a España en esperanza de vida al nacer.

El aumento de la esperanza de vida en los últimos años se ha producido especialmente por la mejora a edades avanzadas, es decir en las últimas décadas donde se ha producido el mayor aumento ha sido en la esperanza de vida a partir de los 65 años (ver figura 4). En la actualidad, una persona que cumpla 65 años tiene por delante 21,6 años de vida en España. De nuevo, nuestro país destaca, en este caso por ser el segundo país de la UE-27 con mayor esperanza de vida a esta edad para la población total (por detrás de Francia donde es de 21,9 años en 2019). Y, de nuevo, las mujeres españolas destacan por tener una esperanza de vida de 23,4 años, sólo por detrás de Francia (23,8 años).

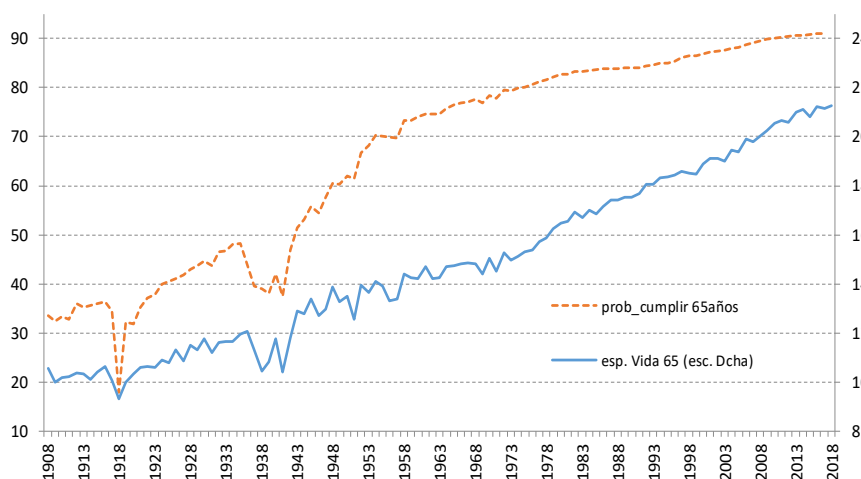
Figura 4. Esperanza de vida España (1900-2019)



Fuente: INE

Al mismo tiempo que se producía este aumento de la esperanza de vida a los 65 años, a lo largo del último siglo se ha producido un incremento considerable de las probabilidades de supervivencia a esta edad. Mientras que a principios del siglo pasado la probabilidad de llegar a la edad de jubilación no llegaba al 35%, ahora supera el 90% como se muestra en el gráfico 5. Esto quiere decir que la probabilidad de llegar a cumplir los 65 años es 2,7 veces mayor naciendo en 2019 frente a una persona que nació en 1908. A esto hay que unir el aumento de la esperanza de vida a esa edad, es decir los años que tiene una persona por delante habiendo cumplido los 65 años. Si a principios del siglo XX esta cifra estaba alrededor de los 10 años, en 2018 es de 21,1 años, es decir se ha duplicado. Como se ve en la figura 5, esta variable cayó en la época de la gripe de 1918 y de la guerra civil, pero a partir de los años cincuenta ha ido aumentando de forma significativa.

Figura 5. Probabilidad de supervivencia a los 65 años en España (1908-2018)



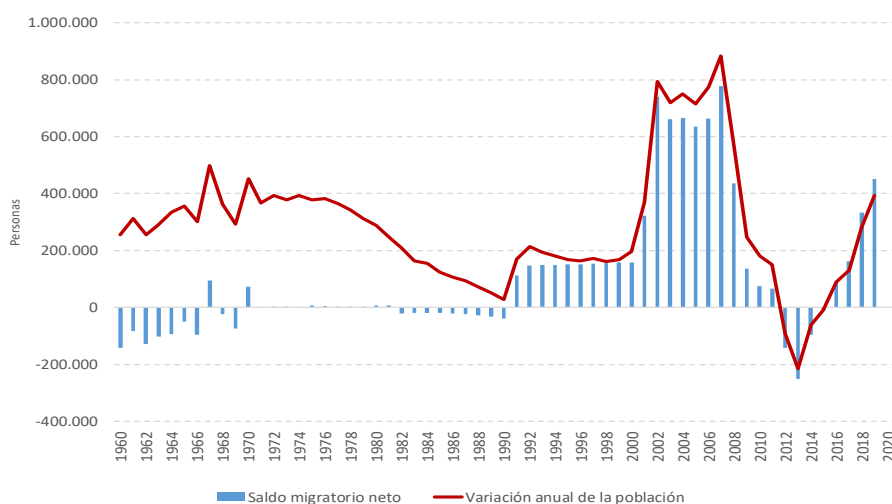
Fuente: Elaboración propia a partir de INE y The Human Mortality Database

Fenómeno Migratorio

Como se ha mencionado anteriormente, en el período 2000-2009, el crecimiento de la población en España vino de la mano de la intensa llegada de población inmigrante. En la siguiente figura se muestra la evolución de los flujos migratorios netos desde 1960 junto con la variación anual de la población residente, ambas en personas. Se puede ver claramente como hasta los años noventa el crecimiento de la población era debido al crecimiento natural de la población,

mientras que a partir de entonces el aumento de la población vino fundamentalmente de la mano de la llegada de población inmigrante. Además, este fenómeno contribuyó al rejuvenecimiento de la población. Durante la década de los 2000, la importante llegada de población inmigrante permitió reducir la edad media de la población residente en España.

Figura 6. Flujos migratorios netos y variación de la población total (1960-2020)

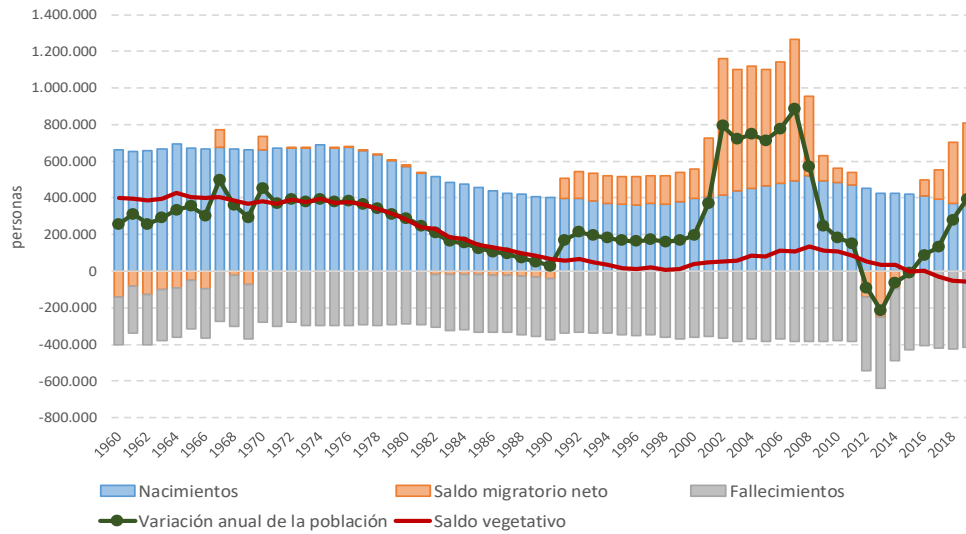


Fuente: Elaboración propia a partir de Eurostat

Población

A continuación, se muestra en la figura 7, la evolución de todas las variables analizadas anteriormente desde 1960 y su impacto sobre la dinámica de la población en España. Hasta 1990, el crecimiento de la población (línea verde oscura) venía dado por crecimiento natural de la población, es decir por registrarse un mayor número de nacimientos que fallecimientos. A partir de los años 90, si bien esta diferencia denominada saldo vegetativo (línea roja) seguía siendo positiva el aumento de los flujos migratorios netos estuvo detrás de un mayor crecimiento de la población en España, si no de más de tres cuartos de todo el incremento. A partir del año 2008, la reducción de los flujos migratorios netos junto con el descenso de la natalidad, supuso que la población total llegara a reducirse entre 2012 y 2015. En los años 2017, 2018 y 2019, a pesar de que el número de fallecimientos ha superado al de nacimientos, es decir el saldo vegetativo ha sido negativo, la población ha aumentado gracias a la recuperación de los flujos migratorios netos.

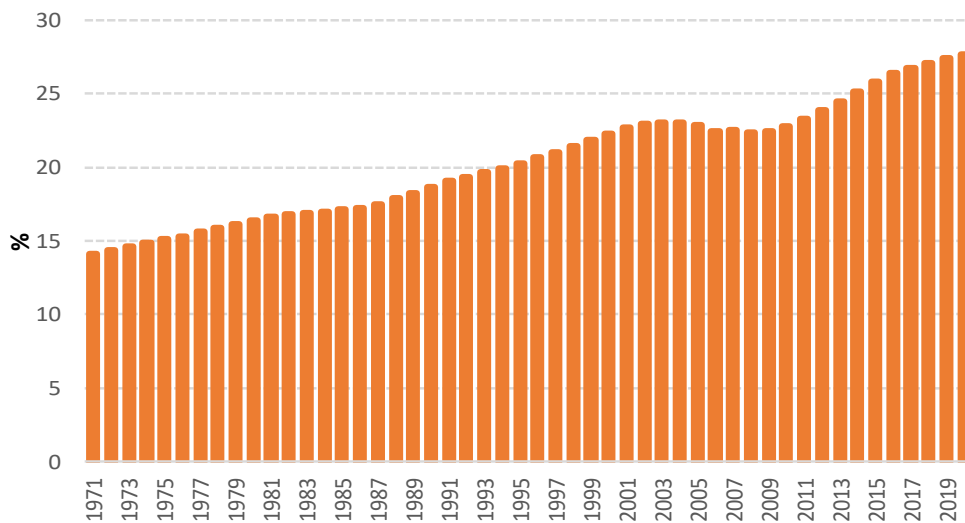
Figura 7. Nacimientos, fallecimientos, flujo migratorio neto y población entre 1960 y 2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de Eurostat

Este aumento de la población ha venido acompañado del proceso de envejecimiento impulsado por el aumento de la longevidad. Como podemos ver en la Figura 8 la tasa de dependencia a los 67 años (cociente de la población mayor de 67 años y la población de 16 a 66 años, en tanto por ciento) no ha parado de crecer, salvo durante la fuerte entrada de inmigrantes que permitió un cierto rejuvenecimiento poblacional en los primeros años del siglo XXI.

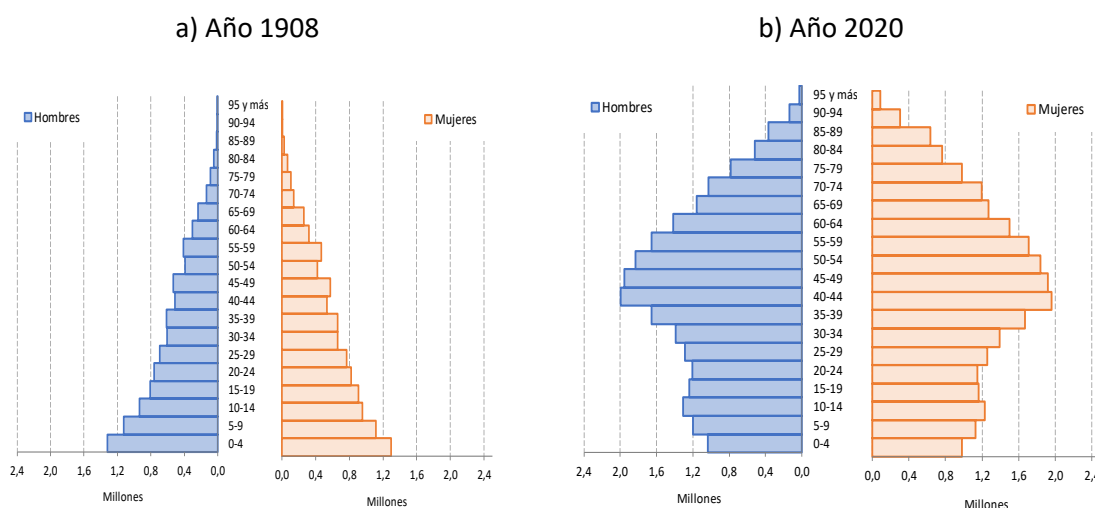
Figura 8. Tasa de dependencia a los 67 años (1971 – 2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de INE

Todos estos cambios han llevado a la transformación de forma significativa de la pirámide de población respecto a la de hace más de 100 años. Como se puede ver en la figura 9, en el año 1908 la representación de la población tenía la típica forma de pirámide. Sin embargo, al comparar con la de 2020 se ve cómo ha cambiado. Hay significativas diferencias, en concreto: la base se ha estrechado, la parte central entre 35 y 59 años supone hoy el 38,4% de la población total (frente al 26% en 1908) y el peso de los mayores de 65 años ha aumentado siendo un 19,6% en la actualidad (frente a un 5,8% en 1908). El espectacular aumento en la esperanza de vida, combinado con el descenso en las tasas de fecundidad, ha llevado a esta transformación que supone perder la denominada forma de pirámide.

Figura 9. Pirámides de población en España en 1908 y 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE y The Human Mortality Database

3. España estará entre los países más longevos y envejecidos de la Unión Europea

Ser capaces de entender los cambios demográficos del futuro es fundamental para anticipar los principales retos a los que se va a enfrentar la economía española en las próximas décadas. Las proyecciones demográficas suponen una simulación estadística que ayudan a conocer cuál será la evolución futura de la población en un país bajo determinados supuestos. La importancia de estas proyecciones radica en su utilización posterior en otros ejercicios, como por ejemplo en la proyección del gasto en pensiones⁴, el crecimiento del PIB, etc. A través de las hipótesis sobre

⁴ Véase González Martínez (2019) sobre la relevancia de las proyecciones demográficas, en especial en las proyecciones del gasto en pensiones.

la fecundidad, la mortalidad y los movimientos migratorios se puede aproximar qué pasará con la población total y la evolución del proceso de envejecimiento.

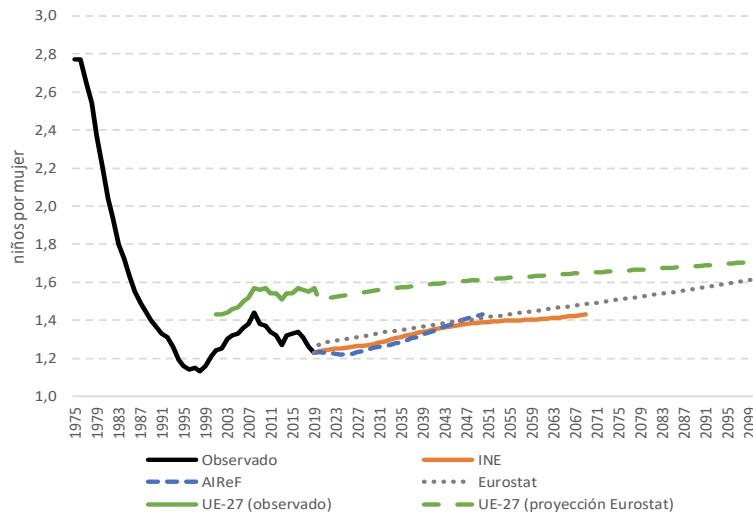
Con cierta periodicidad se publican nuevos escenarios demográficos para el largo plazo. Para España se dispone de las proyecciones que realizan cada dos años el INE desde hace años, también el ejercicio de Eurostat y más recientemente las previsiones de la AIReF. Las tres instituciones han publicado en otoño de 2020 sus correspondientes proyecciones de largo plazo: INE (2020-2070), AIReF (2020-2050) y Eurostat (2020-2100). La diferencia entre estos ejercicios es debida a que utilizan metodologías diferentes (véase Conde-Ruiz y González (2019 y 2020)). Además, en esta ocasión tanto INE como AIReF han tenido en cuenta el impacto coyuntural de la COVID-19 y por su parte, las de Eurostat se publicaron en abril de 2020 por lo que no estaría incorporado en el ejercicio de proyección. En el caso del INE, estas previsiones han incorporado la sobremortalidad observada hasta el mes de julio de 2020, así como la disminución experimentada en los últimos meses en la inmigración y en la emigración.

En cuanto a las variables en concreto, a continuación, se muestran las principales hipótesis empleadas, así como los resultados obtenidos para las próximas décadas poniendo énfasis como punto de comparación en el año 2050 dado que es del que se dispone resultados para los tres.

Fecundidad

En términos de tasa de fecundidad, o número medio de niños por mujer en edad fértil, se puede ver en el gráfico 10 que los tres suponen una tendencia creciente hasta el año 2050 alcanzando alrededor de los 1,4 niños por mujer en 2047 en todos los escenarios. En perspectiva histórica esto supondría recuperar el pico alcanzado en 2008, pero sigue estando lejos del valor referencia de remplazo que como se ha mencionado suele considerarse como 2,1 niños por mujer en promedio (sin tener en cuenta migraciones). Es importante tener en cuenta que, respecto a las proyecciones anteriores, tanto AIReF como Eurostat han reducido muy significativamente sus perspectivas dado que en sus previsiones de 2018 estimaban que el número de hijos por mujer en España alcanzaba en 2050 un número entre 1,8 y 2 hijos por mujer. En cuanto al impacto de la COVID-19, tanto INE como AIReF consideran un impacto nulo en esta variable. Todas las proyecciones se encuentran por debajo de la tasa de fecundidad media de la UE-27 que al final del período se quedaría por debajo del valor de 2.

Figura 10. Proyecciones tasa de fecundidad



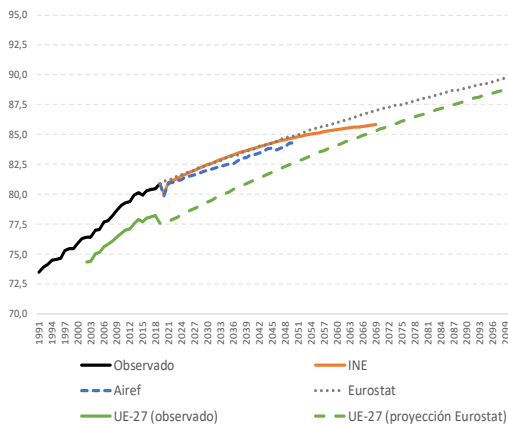
Fuente: INE, AIReF y Eurostat

Mortalidad y Esperanza de vida

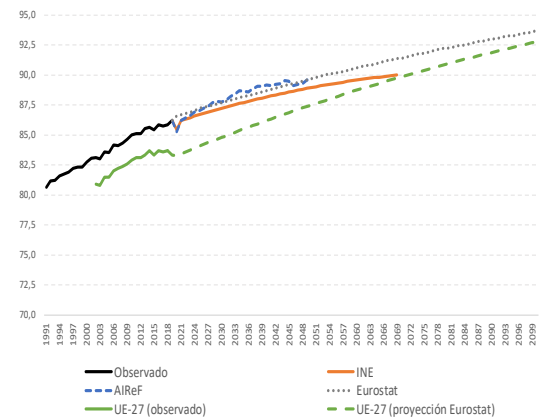
En las próximas décadas se produciría el aumento continuado de la esperanza de vida al nacer, tanto en hombres como en mujeres. La AIReF supone una esperanza de vida ligeramente menor que las otras dos instituciones para hombres (gráfico 11a), mientras que ocurre lo contrario para las mujeres (gráfico 11b). En los tres ejercicios, ellas seguirían siendo campeonas en longevidad y alcanzarían casi los 90 años en el año 2050 según AIReF y Eurostat, habiendo una diferencia alrededor de cinco años con la de los hombres. Como se puede observar, ambas esperanzas de vida superan la media de la UE-27.

Figura 11. Proyecciones de la esperanza de vida al nacer

a) Hombres



b) Mujeres

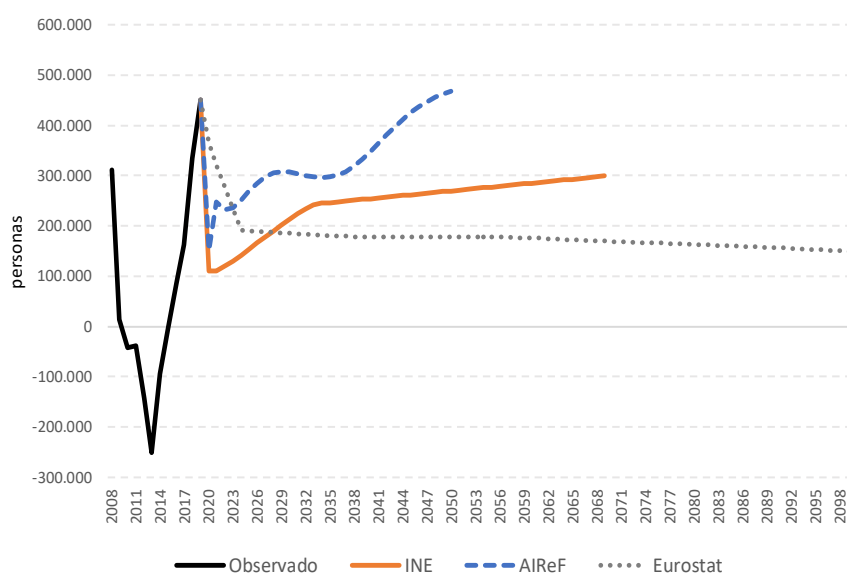


Fuente: INE, AIReF y Eurostat

Flujos migratorios netos

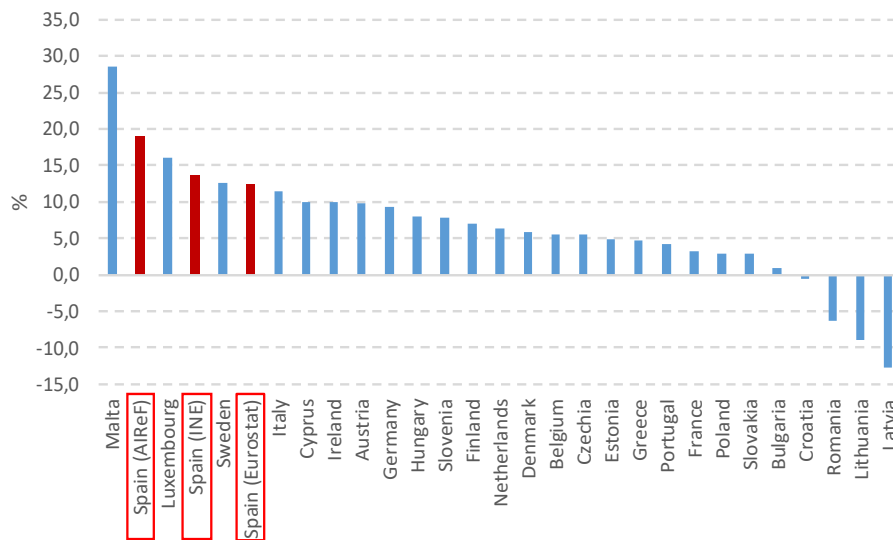
En cuanto a los flujos migratorios netos, es la variable donde se encuentran las mayores diferencias entre los tres escenarios, como se puede ver en el gráfico 12. INE y AIReF suponen un descenso del flujo migratorio neto (inmigración menos emigración) en el año 2020 debido a la situación actual y se recuperaría en los siguientes años, siendo más rápido según la AIReF. La proyección de Eurostat, realizada antes de la COVID-19, sorprende dado que estima una reducción de los flujos migratorios hasta 2023 para después mantenerse en una banda entre 190 mil y 150 mil en el largo plazo. En concreto el flujo neto acumulado hasta el año 2050 sería de: i) 6,8 millones según el INE; ii) 10,2 millones según la AIReF y iii) 6,1 millones según Eurostat. Al mismo tiempo, estas cifras en relación a la población total de 2050 suponen un 13,6%, 19% y 12,4% respectivamente. En comparación europea, estas cifras sitúan a España entre los países con mayor peso del acumulado de los flujos migratorios netos hasta 2050 respecto a la población en ese año, según se puede ver en la figura 13.

Figura 12. Proyecciones de los flujos migratorios netos



Fuente: INE, AIReF y Eurostat

Figura 13. Flujo migratorio neto acumulado 2020-2050 respecto a población en 2050

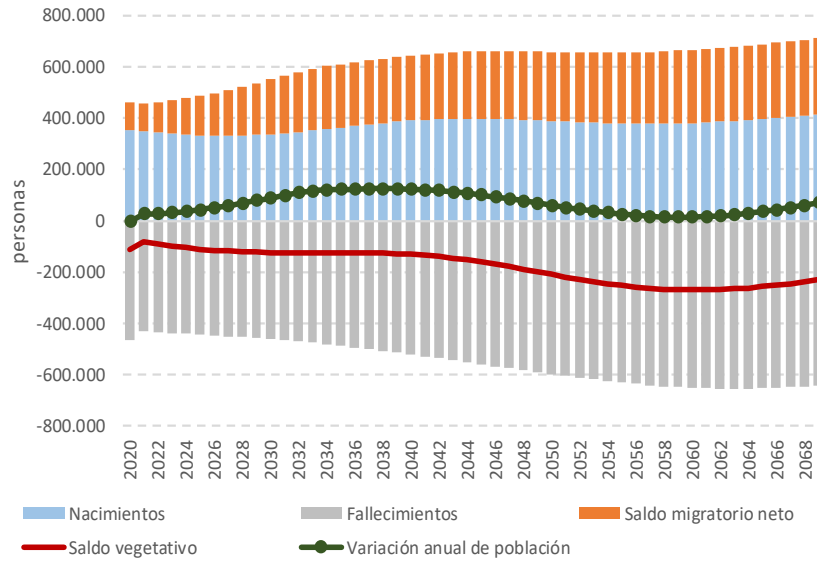


Fuente: Elaboración propia a partir de INE, AIReF y Eurostat

Proyección de la población total

La aplicación de estos tres supuestos a la dinámica demográfica da lugar a la obtención de la población total de España que según INE y Eurostat, en el año 2050 será de 49,9 millones y 49,3 millones respectivamente, mientras que según AIReF obtiene 53,9 millones. El crecimiento de la población en estas décadas sería debido en cualquiera de los tres casos debido a los flujos migratorios dado que el saldo vegetativo (nacimientos menos fallecimientos) sería negativo en todo el período de proyección. En la figura 14 se recoge la evolución de nacimientos, fallecimientos y flujos migratorios según las proyecciones del INE. Se puede observar como el saldo vegetativo (línea roja) es negativo durante todo el período de proyección aumentando en el tiempo, los flujos migratorios netos consiguen compensar dicho saldo en las próximas décadas, sin embargo, alrededor de 2060 ambos saldos prácticamente se igualarían lo que supondría que la población apenas crecería (línea color verde).

Figura 14. Nacimientos, fallecimientos, flujo migratorio neto y población entre 2020 y 2069



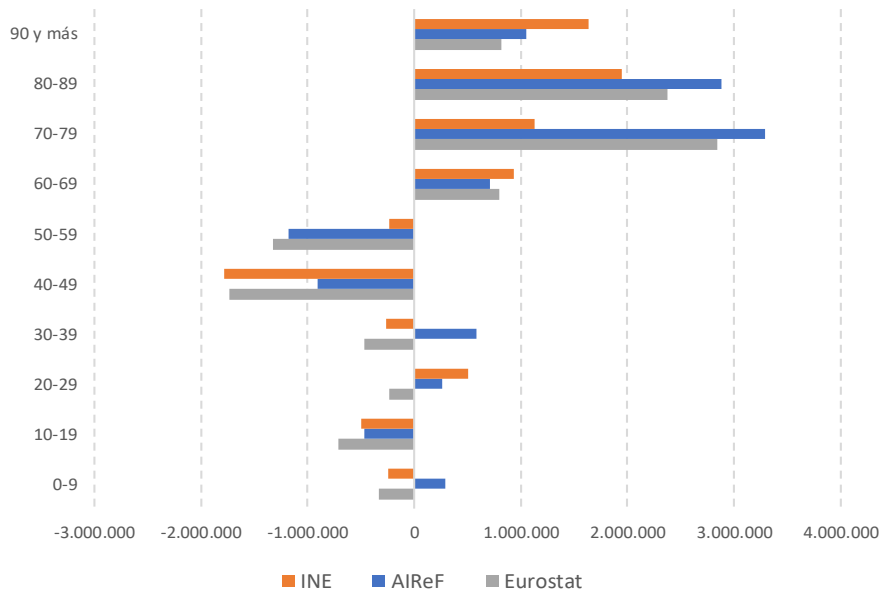
Fuente: Elaboración propia a partir de INE

Transformación de la pirámide de población

El análisis de la evolución en términos de composición de la población por grupos de edad nos aporta información relevante. Las tres coinciden que el número de personas mayores de 60 años será mayor en el año 2050, aunque aumenta más en los escenarios de la AIREF y de Eurostat (ver en el gráfico 15). También coinciden en una menor población de entre 40 y 50. Sin embargo, hay diferencias entre los menores de 40 años dado que AIREF supone un aumento de población de 667 mil personas, mientras que para INE y Eurostat disminuiría.

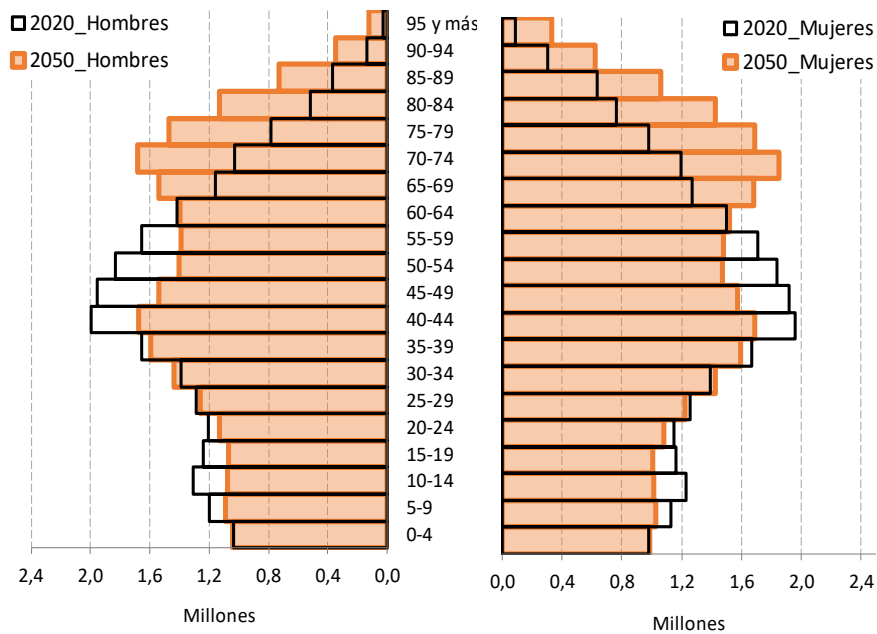
Los supuestos del INE implican la transformación de la población cuya estructura cambiaría entre 2020 y 2050 estrechándose la base y aumentando el tamaño de las cohortes de mayor edad. A día de hoy de cada 100 personas hay 16 personas menores de 15 años, 67 personas en edad de trabajar (entre 16 y 66 años) y 17 personas mayores de 67 años. En el año 2050 de cada 100 personas habrá 13 personas menores de 15 años, 58 personas en edad de trabajar y 29 personas mayores de 67 años según las proyecciones del INE. En el siguiente gráfico se ve la diferencia en las pirámides de 2020 y 2050. La generación del “babyboom” en España (nacidos entre 1958 y 1977) envejecerá y tendrá más de 75 años en el año 2050, suponiendo el 18% de la población total.

Figura 15. Variación de la población entre 2020 y 2050 (personas)



Fuente: INE, AIReF y Eurostat

Figura 16. Comparación de pirámides de población 2020 y 2050

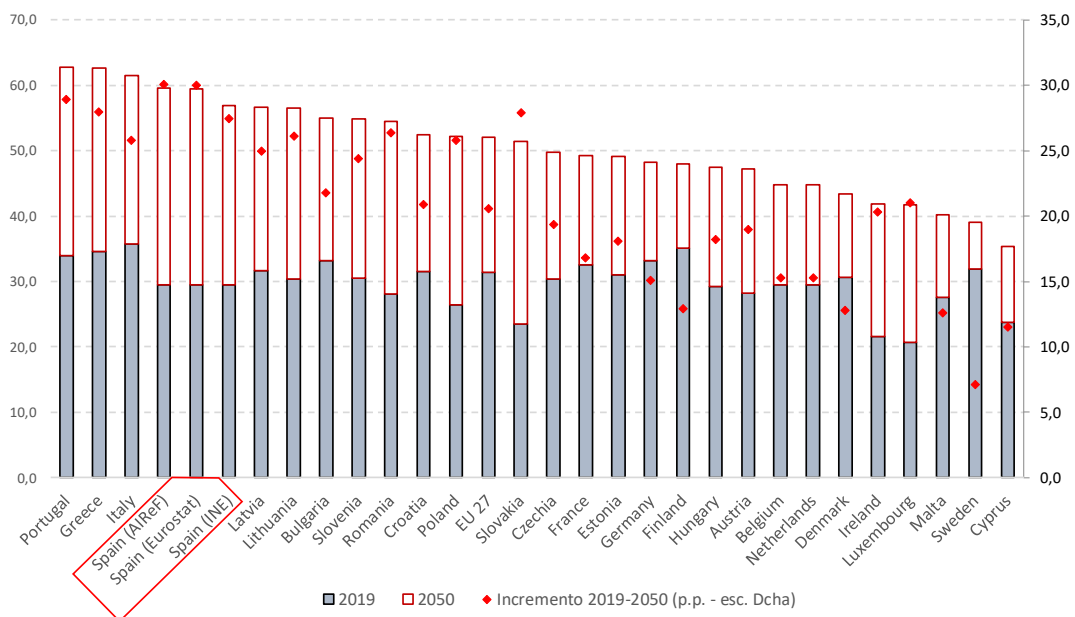


Fuente: elaboración propia a partir de INE

Finalmente, para analizar el proceso de envejecimiento, se suele emplear la evolución de la tasa de dependencia a los 67 años (cociente de la población mayor de 67 años y la población de 16 a 66 años, en tanto por ciento). Esta tasa aumentaría alcanzando los valores máximos alrededor del año 2050 en las tres proyecciones. De hecho, esta tasa sería mayor en el caso de la AIReF y Eurostat alcanzando el 53% frente a la del INE con un 50,3% en 2050. En este caso supondría el punto de inflexión a partir del cual comenzaría a descender. Sin embargo, para Eurostat esta tasa, aunque descendería ligeramente, volvería a subir manteniéndose por encima del 50%.

A través de las proyecciones de Eurostat podemos comparar en qué situación se situaría España respecto a otros países. En la figura 17 se incluye la tasa de dependencia a los 65 años para el año 2050, donde se puede ver que España, independientemente de las proyecciones utilizadas, sería el cuarto país con mayor tasa de dependencia después de Portugal, Grecia e Italia. Sin embargo, en términos de aumento de dicha tasa España sería el que presentaría la mayor diferencia respecto a 2019 bajo las proyecciones de AIReF y Eurostat.

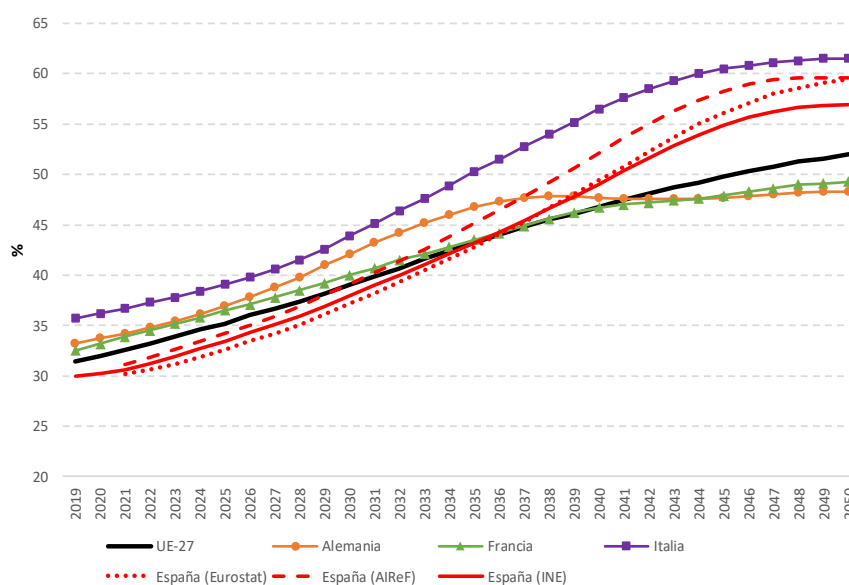
Figura 17. Tasa de dependencia a los 65 años. Año 2050



Fuente: elaboración propia a partir de INE, AIReF y Eurostat

Por último, también es interesante comparar de la tasa de dependencia en relación con otros países europeos. En el siguiente gráfico podemos ver como España empezó el siglo XXI siendo uno de los países mas jóvenes (o con una tasa de dependencia más baja) por dos motivos: i) los *baby boomers* (o las cohortes mas grandes) en España son mas jóvenes que en otros países europeos; y ii) la fuerte entrada de inmigrantes con una estructura por edad mas joven que la de los nativos. Este punto de partida con una tasa de dependencia más baja, pronto se ve superado por unas bajas tasas de fecundidad, unido a una de las esperanzas de vida mas elevadas del mundo. Como se puede ver en la figura 18, la combinación de estos tres componentes genera un aumento muy rápido de la tasa de dependencia en las próximas décadas comparado con los otros países grandes europeos.

Figura 18. Proyección temporal de la tasa de dependencia a los 65 años (2019-2050)



Fuente: Eurostat, INE y AIReF

4. Reflexiones finales

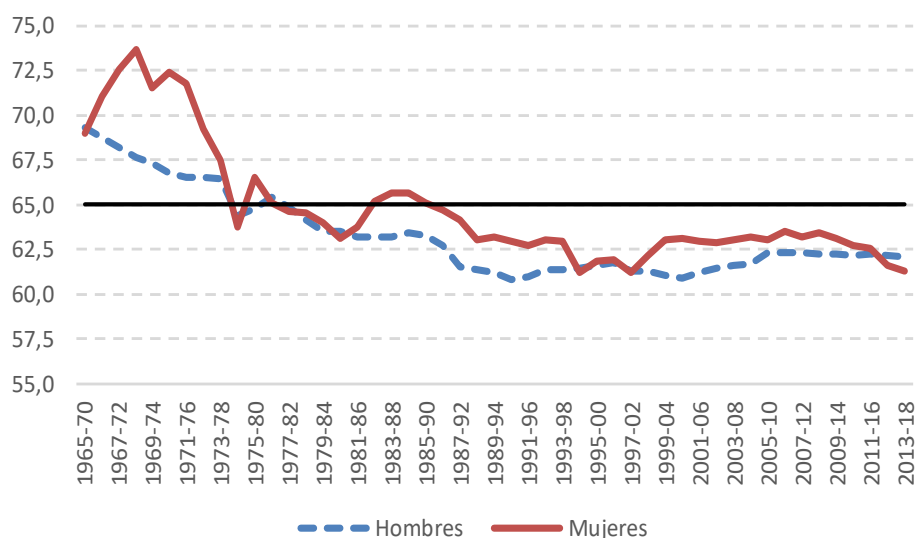
En definitiva, los tres escenarios demográficos para el largo plazo nos dan un proceso continuado de envejecimiento hasta el año 2050 en España, donde la tasa de dependencia prácticamente se va a multiplicar por dos. Esto va a tener importantes implicaciones en múltiples dimensiones, entre otras: i) sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas con el inevitablemente aumento del gasto asociado al envejecimiento: pensiones, sanidad y dependencia; ii) sobre la productividad, con una fuerza laboral más envejecida; y iii) sobre las

tasas de ahorro, presumiblemente menores al aumentar significativamente el porcentaje de jubilados.

En este artículo hemos visto como el proceso de envejecimiento que estamos viviendo y que viviremos más intensamente en las próximas décadas es probablemente una de las mejores noticias. Para entenderlo basta con analizar cuáles son las fuerzas que están detrás de la dinámica del envejecimiento poblacional. De todas ellas la que sin duda tiene más incidencia en el envejecimiento es el espectacular aumento de la esperanza de vida. El progreso económico y social de las últimas décadas genera que los ciudadanos vivan cada vez más y en mejores condiciones. Si en el año 1960 la esperanza de vida al nacer y la esperanza de vida a los 65 años en España era de 69,9 años y de 14,4 años respectivamente, en la actualidad se sitúa en 83,6 y 21,6 años respectivamente. Además, a la luz de las previsiones demográficas este proceso de alargamiento de la vida continúa. En 2050, la esperanza de vida al hacer habrá aumentado más de 3 años (hasta los 86,9 años) y la esperanza de vida a los 65 años se habrá incrementado en más de 2 años (hasta los 23,7 años). La evidencia empírica nos indica que la esperanza de vida a los 65 años aumenta un año cada 7 años.

Lo que es importante para conseguir afrontar con éxito el reto del envejecimiento es que los individuos se adapten sus decisiones a la nueva realidad demográfica y evitar lo que ocurrió durante el siglo XX. En concreto, en el siglo pasado, como muestran Conde-Ruiz y Gonzalez (2010), se amplió la etapa educativa dedicando más años al estudio. Se ha pasado de 10 años de media, que dedicaba al estudio la generación nacida en 1940, a los 13,6 años de media de la generación nacida en 1975. Al mismo tiempo, se produjo el adelanto la edad de jubilación ampliando de forma significativa la etapa de jubilación. Como se puede ver en la figura 19 la edad efectiva de jubilación en España ha estado por debajo de los 65 desde finales de los años 80.

Figura 19. Edad efectiva de jubilación en España (1965-2018)



Fuente: OCDE (2019)

Como muestran Conde-Ruiz y Gonzalez (2010) la etapa de jubilación, definida como la diferencia entre la esperanza de vida a partir de los 65 años y la edad efectiva de jubilación, ha aumentado en 14 años, en la segunda mitad del siglo XX. En el período entre 1965 y 2018, la edad efectiva de jubilación ha descendido en 7,3 años para los hombres y 7,7 años para las mujeres, hasta los 62,1 y 61,3 respectivamente, tal y como muestra la figura 19 con datos OCDE (2019). Al mismo tiempo, la esperanza de vida a los 65 años ha aumentado en 5,9 años para hombres y 7,2 años para mujeres. Esto supone que el tiempo que una persona pasa potencialmente en la etapa de jubilación ha aumentado en 13,2 años para los hombres y 14,9 años en el caso de las mujeres.

Por último, no podemos olvidar que este inmenso reto demográfico que tenemos por delante vendrá en paralelo a otros dos grandes retos a los que también habrá que hacer frente como son el cambio tecnológico que supone la revolución digital y el cambio climático que supondrán ambos la transformación de la economía.

Referencias

- AIReF (2020). Actualización de previsiones demográficas y de gasto en pensiones. Documento técnico 1/20.
- Conde-Ruiz, J. I. y C. I. González (2010). "Envejecimiento: pesimistas, optimistas, realistas". *Panorama Social*, nº 11, pp. 112-133.
- Conde-Ruiz, J. I. y C. I. González (2019). "Proyecciones demográficas para el Siglo XXI". *Revista Actuarios*, Instituto de Actuarios, nº 44 (julio), pp. 10-13
- Conde-Ruiz, J. I. y C. I. González (2020). España ante un futuro demográfico envejecido por la longevidad. *Nada es Gratis*, 9 de noviembre 2020.
- González Martínez, C. I. (2013). Sostenibilidad del sistema de pensiones de reparto en España y modelización de los rendimientos financieros, vol. 65 of *Estudios de la Fundación*. Serie Tesis. FUNCAS
- González Martínez, C. I. (2019). "La demografía y las pensiones – mito o realidad". Capítulo 4 en *Pensiones del Futuro. I Libro Colaborativo en Europa sobre el futuro de la sostenibilidad de las pensiones*. Instituto Santa Lucía
- INE (2020). Proyecciones de población 2020-2070. Nota de prensa 22 de septiembre de 2020.
- Nicolau, R (2005). "Población, salud y actividad" en A. Carreras y X. Tafunell (coord.) *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*, Madrid, Fundación BBVA, pp. 77- 154
- OCDE (2019). *Health at a Glance 2019*.